

NACIONAL



El Teniente: Codelco activa nuevas auditorías y querellantes estudian acciones judiciales

Una serie de repercusiones ha generado la auditoría internacional de Codelco que dio cuenta de “inconsistencias y ocultamientos” de información a los organismos técnicos tras un accidente ocurrido el 2023 en la División El Teniente.

Tal como lo informó el viernes la empresa presidida por Máximo Pacheco, la compañía ya concretó la entrega de la auditoría a la Fiscalía, así como al Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin).

Según fuentes de **La Tercera**, la compañía estatal también encargó nuevas auditorías en la División El Teniente para conocer la forma en la que la compañía está operando respecto a la entrega de información a los entes fiscalizadores y reguladores. Si bien no se conocen detalles respecto a estas nuevas investigaciones, estas irían en la línea de descartar nuevas “inconsistencias y ocultamientos” de antecedentes.

Querellantes en alerta

El abogado Christian Berndt, quien representa a la familia de uno de los mineros fallecidos, Jean Miranda, y es querellante en la causa, informó que “estamos analizando esta información”, ya que “queremos determinar con prontitud cuál va a ser el paquete de acciones a tomar con este nuevo escenario”.

Misma postura que afirmó el otro abogado querellante en la causa, Jaime Gatica, quien sostuvo en entrevista con Meganoticias que es muy probable que sus representados busquen ampliar una querrela de cuasidelito de homicidio a obstrucción a la justicia. “La única forma de que haya justicia para las víctimas es que se sepa la verdad, y porque las vidas no se van a recuperar”, afirmó Gatica.